

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**Nota 1.- Información General**

JOARBAQUE S.A. es una sociedad anónima con domicilio en Ecuador, provincia del Guayas, cantón Guayaquil y está sometida a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Fue constituida el 26 de mayo del 2011, aprobada mediante Resolución N°SC.IJ.DJC.G.11.0002975 de la Superintendencia de Compañías el 18 de mayo del 2011 y Escritura Pública otorgada por la Notaría Décimo Sexto del cantón de Guayaquil, Abogada Norma Plaza de García e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil con el N°9.477 el 26 de mayo del 2011.

La compañía tiene como objeto principal: Venta de Comida y Bebidas en Restaurantes

**Nota 2.- Bases de Presentación**

Los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La moneda utilizada es el dólar americano, que es la moneda en curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

El máximo órgano de autorización de los Estados Financieros es el presidente o Gerente General, nombrado en su cargo por el directorio de la empresa, quien debe presentar el informe de gestión y balance económico a la junta general y al directorio.

**Nota 3.- Políticas Contables**

**a) Efectivo y Equivalente al Efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito.

**b) Propiedad Planta y Equipo**

Se denomina PPE a todo bien adquirido por la compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizados como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente. La PPE se valora por su costo neto de la depreciación acumulada y en su caso de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor neto de su valor residual, se amortiza a partir del momento de estar disponible para su funcionamiento o uso, siendo el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los elementos,

que se detalla a continuación. Para el presente periodo las adquisiciones de PPE ascienden a \$54,219.20

**c) Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se registran los acreedores comerciales (Cuentas por pagar) pendiente de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

**d) Capital Social**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto

**e) Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados. En el 2016 la compañía no realizó ninguna actividad operativa, por ello no tuvo ingresos.

**f) Costos y Gastos**

En el 2016 la compañía no realizó ninguna actividad operativa, por ello no tuvo costos y gastos.

**Nota 4.- Información Relevante referente a los Estados Financieros**

**a) Propiedades de Inversión**

La composición de este rubro al final del período estaba conformado por:

<b>1201001 EDIFICOS</b>	<b>54,219.20</b>
<b>1201001001 EDIFICOS</b>	<b>54,219.20</b>

**b) Patrimonio**

La compañía cuenta con un capital suscrito de \$800.00 dividido en 800 acciones de un dólar cada una las que son ordinarias y nominativas, y cada una con derecho a un voto en proporción a su valor pagado.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 de la compañía JOARBAQUE S.A. fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 15 de marzo del 2017.

**Ing. Raquel Vera L**  
**CONTADOR GENERAL**  
**Reg. G.O.16332**